

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Eibar, 15 de diciembre de 2008.–El Alcalde, Miguel de los Toyos Nazábal.

**21029** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2008, del Consorcio de la Agrupación número 7 de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio se aprobaron las bases que regirán la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Personal laboral fijo:

Un Auxiliar Administrativo, en régimen de jornada parcial, oposición libre.

El texto íntegro de las bases aparece publicado en el Boletín Oficial de Aragón número 195, de 21 de noviembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado Boletín Oficial de Aragón y en el tablón de anuncios del Consorcio.

Alcañiz, 15 de diciembre de 2008.–El Presidente, José Miguel Carceller Barceló.

**21030** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Vimianzo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 207, de 8 de septiembre de 2008, se publicaron las bases de convocatoria para cubrir dos plazas pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Auxiliar Administrativo, mediante concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 220, de 23 de septiembre de 2008, se publicó una corrección de errores de dichas bases.

A consecuencia de unas observaciones realizadas por la Dirección General de Administración Local las referidas bases fueron modificadas por resolución de la Alcaldía, que ha sido publicada en el BOP de A Coruña número 289, de 17 de diciembre de 2008.

En esa misma resolución se acordó ampliar el plazo para la presentación de solicitudes en veinte días naturales, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vimianzo, 18 de diciembre de 2008.–El Alcalde, Alejandro Rodríguez Lema.